

**CONSEJO
CONSULTIVO REGIONAL
DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE TARAPACA**

ACTA REUNION N°1 DE 2024

Fecha 24 de abril de 2024

Hora 12:00 horas

Lugar Oficina SEREMI del Medio Ambiente/ Teams

Convocatoria: Paula González P.

ASISTENCIA

NOMBRES	Asistencia	Calidad
Yerko Lima M.	Presente	Seremi Medio Ambiente
Guillermo Guzmán	Excusa	Consejero UNAP
Raúl Saavedra	Ausente	Consejero Santo Tomás
Marco Gómez	Presente/online	Consejero All
Dario Blanco	Presente/online	Consejero AUZ
Charity Morales	Presente/online	Consejero Confetranor
Enzo Rojas	Presente/online	Consejero CNG
Patricio Llerena	Excusa	Consejero ANEF
Miguel Pinto	Presente	Representante Consejero ANEF
Jorge Petersen	Presente	Profesional SEREMI MMA
Jadhiel Godoy	Presente	Profesional SEREMI MMA

Tabla

1. Lectura Acta anterior
2. Presentación Plan de Acción Regional de cambio climático
3. Varios

Se inicia la primera sesión del año 2024 con la bienvenida de la SEREMI Medio Ambiente Tarapacá Yerko Lima, luego de ello el profesional de la SEREMI, Jorge Petersen, da las excusas de Don Guillermo Guzmán quién no pudo asistir a la reunión y posterior a ello da lectura del acta anterior del 08 noviembre 2023.

Marcos Gomez, Consejero All, da conformidad al acta y señala que es importante continuar la investigación oceanográfica en el marco de evento del niño.

Indica que el Subsecretario de Pesca la semana anterior ratifica que no existió una planificación en este último tiempo, lo que trae como consecuencia algunos peligros en cuanto a la calificación de pesquería de la macro zona norte y todo lo que deriva en certificación respecto a eso. En este sentido el Comité científico ha determinado la situación de sobre explotación para el próximo año lo que repercutiría fuertemente en el sector de pesca artesanal. Señala que según de instituciones como el CIAM el fenómeno del niño iría en retirada. Finalmente, le da la bienvenida al SEREMI a su cargo y le desea éxito a su gestión.

Darío Blanco, se manifiesta de acuerdo con el acta, sin embargo, aclara que lo que los usuarios facturan como la última categoría de ropa usada, que corresponde entre un 10-20%, termina en ferias libres, siendo ropa que no califica para venta en tienda. Manifiesta que es importante tener en cuenta que cuando esta ropa se transforme como materia prima para las empresas recicladoras, se va a presentar un problema social y que deberíamos preocuparnos de cómo resolverlo. Por otro lado, nos comenta que todas las posibles empresas recicladoras que se habían presentado el año pasado para instalarse en Tarapacá han desaparecido y queda en carpeta una nueva empresa que es turca y que se estima que entraría en operación un año más, en un terreno en el sector de la Tortuga en la comuna de Alto Hospicio.

Charity Morales, señala que está de acuerdo con el acta y en cuanto a la acotación de los textiles, manifiesta que ella también lo mencionó en la sesión anterior, para que la corrección se incorpore su comentario.

Enzo Rojas, consulta si se puede saber el nombre de la empresa turca señalada por Darío Blanco. El consejero Blanco señala que hasta el momento aparecen con el nombre de Bayram.

Don Miguel Pinto, representante del Consejero de ANEF, también se encuentra conforme con el acta.

Posterior a la revisión y acotación del acta anterior, el profesional de la SEREMI del Medio Ambiente, Jorge Petersen, realiza la presentación del trabajo en materias de cambio climático, informa sobre la Ley Marco 21.455, el Comité Regional (CORECC) y la elaboración del instrumento regional: Plan Acción Regional de Cambio Climático (PARCC). Este último proceso se divide en 5 etapas, los cuales se desarrollarán durante 2024, con la información base 2023, donde se entregó un anteproyecto del PARCC. Se indica que en este proceso existen 3 etapas donde se considera una participación con la comunidad. (la primera, la tercera y la cuarta etapa), todo ello estará en una página web en el portal del Gobierno Regional. Queda como acuerdo el envío de la presentación a todos los consejeros.

Como último punto, se retoma la posibilidad de la realizar un seminario desde el Consejo Consultivo y por otro lado el SEREMI consulta sobre la encuesta realizada con el consejo anterior. Marcos Gomez, indica que está disponible los

canales de la Asociación para poder difundir los resultados. Por su parte la Presidenta, indica que es muy importante hacer llegar a la comunidad los resultados de la encuesta de manera de resaltar la prevención ambiental, dado que la mayor parte de los temas son reactivos. Enzo Rojas, Señala que la idea era darle un análisis más técnico a los resultados de la encuesta, ya que se encontró que fue débil el aporte del sociólogo de la UNAP y la propuesta es publicarlo con una mirada más regional e incorporar una interpretación que dé ideas de nuevas propuestas ambientales ciudadanas

En cuanto al seminario Marcos Gomez y Charity Morales, señala que está disponible para trabajar en el seminario. Enzo Rojas, señala que estábamos en la fase de búsquedas de expositores. Se propone realizar un trabajo más interno para definir el seminario.

Para terminar el SEREMI, invita nuevamente a los consejeros para revisar la encuesta y definir las acciones para el seminario.

Siendo las 13:39 horas se da por finalizada la sesión del Consejo Consultivo.

Aprobada en sesión 02.07.24

Guillermo Guzmán
Secretario Consejo Consultivo Regional MA
Región Tarapacá